



SUBIDA ESTEPONA - PEÑAS BLANCAS
10, 11 y 12 de abril 2026

Campeonato de Andalucía de Montaña 2026 - Coef. 5

Fecha: 12/04/2026

Doc.: 01.CD.24

Asunto: DECISIÓN 23 PENALIZACIÓN CHICANE

Hora: 14:17

De: Comisarios Deportivos

Para: Todos los interesados

Los Comisarios deportivos, tras haber recibido Informe de Comisario de pista, (Documento Informe de puesto), han considerado y determinado lo siguiente:

HECHO: Por desplazamiento parcial de Chicane sin salir de la marca.

INFRACCIÓN: Incumplimiento del Artículo 14.8 del Reglamento Deportivo Campeonato de Andalucía de Montaña 2026.

DECISIÓN: **PENALIZAR con 5 segundos en 3ª Subida Oficial a los siguientes equipos.**

Por incumplimiento del Reglamento Deportivo Campeonato de Andalucía de Montaña

Nº	CONCURSANTE	PILOTO
16	C. D. Heads Racing Team	IGNACIO CABEZAS CATALAN
25	Escudería Local Sport	LUKE ALEXANDER NICKOLDS

RAZÓN: Habiendo examinado documentación y quedando evidenciados los hechos. Este Colegio toma la decisión de aplicar la penalización arriba indicada.

Según el Art. 12.3.3 del CDI estas decisiones son inmediatamente ejecutivas incluso en caso de apelación. Se recuerda a los Concurstantes que tienen derecho a apelar ciertas decisiones de los Comisarios Deportivos según el Artículo 15 del Código Deportivo Internacional, dentro de los plazos de tiempos aplicables.

Los Comisarios Deportivos

Martín Pastor Urán
Presidente CC.DD.

Rafael Arjona Marques
Comisario Deportivo

Ana Mª Arenas Ortega
Comisario Deportivo

Copia:	Director de Carrera
	Delegado Técnico
	Jefe de Cronometraje
	Secretaria de la prueba
	Tablón Oficial de avisos